

DEPARTAMENTO DE LATÍN. I.E.S. SANTA M.^a DE GUÍA. 2º BACHILLERATO

LATÍN II 1ª EVALUACIÓN

1. CONTENIDOS

Bloque II (Morfología); Bloque III (Sintaxis); Bloque V (Textos)

Unidad 1:

1ª, 2ª y 3ª declinación: sustantivos y adjetivos. Tiempos de presente y de perfecto del verbo SUM en indicativo y subjuntivo. El locativo y el CCL 'a donde' sin preposición; la aposición. Voz activa: tiempos de presente y de perfecto de las conjugaciones regulares en indicativo y subjuntivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Unidad 2:

4ª y 5ª declinación. Voz pasiva: tiempos de presente y de perfecto de las conjugaciones regulares en indicativo y subjuntivo. La oración pasiva. El complemento agente. Pronombres personales, posesivos y demostrativos. Los comparativos y el 2º término de la comparación. Los superlativos y el complemento del superlativo. Comparativos y superlativos irregulares. Los pronombres *is, idem, ipse*. El pronombre relativo y la oración de relativo. Adverbios derivados de adjetivos. Grados del adjetivo. Imperativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Bloque IV : LITERATURA ROMANA.

La historia.

La épica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 4.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos o productos que se van a usar para evaluar son básicamente **pruebas escritas**: o bien exámenes, o bien ejercicios en clase con o sin libro; comentario de textos literarios:

-ejercicios de evolución fonética.

-ejercicios de etimologías.

-ejercicios de expresiones y locuciones latinas.

-ejercicios de morfología y sintaxis nominal, pronominal y verbal.

-ejercicios de traducción y de retroversión.

-ejercicios de análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y de textos.

-comentario de un texto en castellano de un autor de literatura latina: localizar el autor, la obra y el género literario.

La observación directa siempre y cuando sea posible llevar un registro adecuado también podrá ser considerado como un producto o instrumento de evaluación. Aquí se tendrá en cuenta lo siguiente: si hacen las investigaciones oportunas, si hacen los trabajos o las tareas en casa, trabajos o tareas en clase. La información que aporte este instrumento servirá para perfilar la nota de la evaluación del alumno.

Dado que no todo lo observable es susceptible de ser calificado, se valorarán aquellos productos o instrumentos que más información nos den, y que correspondan a pruebas globales, de consolidación para evaluar los criterios del trimestre.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

En la nota de la evaluación, un 60% corresponderá a la parte de morfología, sintaxis y traducción (Criterios 2,3,5); un 20% para la parte de literatura (Criterio 4) ; un 10% para la parte de evolución fonética (Criterio 1) y un 10% para la parte de locuciones latinas y composición y derivación (Criterio 7).

4. RECUPERACIONES

El alumno que no supere una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación siguiente, sin tener que realizar trabajos o pruebas suplementarios. Esto es así debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua, la materia no es eliminada nunca. El examen y las actividades siguientes recuperarán lo anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba. Después de esta valoración, se hará una prueba que valdrá como recuperación solo a aquellos alumnos que la profesora de la materia considere y dicha prueba estará relacionada con los contenidos de los criterios 2,3 y 5.

DEPARTAMENTO DE LATÍN. I.E.S. SANTA M.^a DE GUÍA. 2º BACHILLERATO

2ª EVALUACIÓN

Bloque II (Morfología); Bloque III (Sintaxis); Bloque V (Textos)

Unidad 3:

Los verbos irregulares. Los verbos deponentes. Los participios (el participio de presente, de perfecto y de futuro): formación, declinación, traducción y funcionamiento en una oración. El ablativo absoluto. El ablativo absoluto tipo 'Cicerone consule'.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Unidad 4:

El infinitivo (infinitivo de presente, de perfecto y de futuro, activos y pasivos): formación y traducción. El infinitivo concertado.

La proposición subordinada completiva de infinitivo no concertado. Funciones de la oración de infinitivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Bloque IV : LITERATURA ROMANA.

La lírica.

La oratoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 4.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC.

Bloque I : (El latín: origen de las lenguas romances)

Reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 1.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC.

Bloque VI : (Léxico)

Locuciones latinas, composición y derivación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 7.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos o productos que se van a usar para evaluar son básicamente **pruebas escritas**: o bien exámenes, o bien ejercicios en clase con o sin libro; comentario de textos literarios:

-ejercicios de evolución fonética.

-ejercicios de etimologías.

-ejercicios de expresiones y locuciones latinas.

-ejercicios de morfología y sintaxis nominal, pronominal y verbal.

-ejercicios de traducción y de retroversión.

-ejercicios de análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y de textos.

-comentario de un texto en castellano de un autor de literatura latina: localizar el autor, la obra y el género literario.

La observación directa siempre y cuando sea posible llevar un registro adecuado también podrá ser considerado como un producto o instrumento de evaluación. Aquí se tendrá en cuenta lo siguiente: si hacen las investigaciones oportunas, si hacen los trabajos o las tareas en casa, trabajos o tareas en clase. La información que aporte este instrumento servirá para perfilar la nota de la evaluación del alumno.

Dado que no todo lo observable es susceptible de ser calificado, se valorarán aquellos productos o instrumentos que más información nos den, y que correspondan a pruebas globales, de consolidación para evaluar los criterios del trimestre.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

En la nota de la evaluación, un 60% corresponderá a la parte de morfología, sintaxis y traducción (Criterios 2,3,5); un 20% para la parte de literatura (Criterio 4) ; un 10% para la parte de evolución fonética (Criterio 1) y un 10% para la parte de locuciones latinas y composición y derivación (Criterio 7).

4. RECUPERACIONES

El alumno que no supere una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación siguiente, sin tener que realizar trabajos o pruebas suplementarios. Esto es así debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua, la materia no es eliminada nunca. El examen y las actividades siguientes recuperarán lo anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno,

**DEPARTAMENTO DE LATÍN. I.E.S. SANTA M.^a DE GUÍA.
2º BACHILLERATO**

evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba. Después de esta valoración, se hará una prueba que valdrá como recuperación solo a aquellos alumnos que la profesora de la materia considere y dicha prueba estará relacionada con los contenidos de los criterios 2,3 y 5.

DEPARTAMENTO DE LATÍN. I.E.S. SANTA M.^a DE GUÍA. 2º BACHILLERATO

3ª EVALUACIÓN

Bloque II (Morfología); Bloque III (Sintaxis); Bloque V (Textos)

Unidad 5:

El gerundio y el gerundivo: formación, declinación, traducción y funcionamiento en la oración. La perifrástica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Unidad 6:

Valores de la conjunción *cum*. Valores de la conjunción *ut*. Valores de la conjunción *quod*. Otras conjunciones subordinantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 2 (morfología); Criterio 3 (sintaxis); Criterio 5 (textos)

COMPETENCIAS: CL, AA (C2); CL, AA (C3); CL, AA, SIEE (C5)

Bloque IV : LITERATURA ROMANA.

La comedia.

La fábula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 4.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC.

Bloque I : (El latín: origen de las lenguas romances)

Reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 1.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC.

Bloque VI : (Léxico)

Locuciones latinas, composición y derivación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Criterio 7.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos o productos que se van a usar para evaluar son básicamente **pruebas escritas**: o bien exámenes, o bien ejercicios en clase con o sin libro; comentario de textos literarios:

-ejercicios de evolución fonética.

-ejercicios de etimologías.

-ejercicios de expresiones y locuciones latinas.

-ejercicios de morfología y sintaxis nominal, pronominal y verbal.

-ejercicios de traducción y de retroversión.

-ejercicios de análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y de textos.

-comentario de un texto en castellano de un autor de literatura latina: localizar el autor, la obra y el género literario.

La observación directa siempre y cuando sea posible llevar un registro adecuado también podrá ser considerado como un producto o instrumento de evaluación. Aquí se tendrá en cuenta lo siguiente: si hacen las investigaciones oportunas, si hacen los trabajos o las tareas en casa, trabajos o tareas en clase. La información que aporte este instrumento servirá para perfilar la nota de la evaluación del alumno.

Dado que no todo lo observable es susceptible de ser calificado, se valorarán aquellos productos o instrumentos que más información nos den, y que correspondan a pruebas globales, de consolidación para evaluar los criterios del trimestre.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

En la nota de la evaluación, un 60% corresponderá a la parte de morfología, sintaxis y traducción (Criterios 2,3,5); un 20% para la parte de literatura (Criterio 4) ; un 10% para la parte de evolución fonética (Criterio 1) y un 10% para la parte de locuciones latinas y composición y derivación (Criterio 7).

4. RECUPERACIONES

El alumno que no supere una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación siguiente, sin tener que realizar trabajos o pruebas suplementarios. Esto es así debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua, la materia no es eliminada nunca. El examen y las actividades siguientes recuperarán lo anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba. Después de esta valoración, se hará una prueba que valdrá como recuperación solo a aquellos alumnos que la profesora de la materia considere y dicha prueba estará relacionada con los contenidos de los criterios 2,3 y 5.